

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10 horas con 42 minutos, del 17 de abril de 2015, en la sala de juntas del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6° y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 92 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" (en lo subsecuente el "Acuerdo de Carácter General"), se llevó a cabo la:

VI Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Claudia Junco Gurza, en suplencia de la Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Manuel Miravete Esparza, en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.

Consejero Enrique Ruiz Martínez.

Rodrigo Cruz García, en suplencia del Consejero y Secretario de Acuerdos Juan José Crispín Borbolla.

La presente sesión se lleva a cabo válidamente contando con la asistencia de los suplentes de los Consejeros señalados en la lista de asistencia, siendo presidida por la Consejera Suplente de la Presidenta del Consejo.

Lo anterior de conformidad con los artículos 3 y 5 del Acuerdo de Carácter General.

Jm

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.
 - III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015000290.
 - III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2014000509.
 - III.3 Excusa Presentada por el Secretario de Acuerdos en el recurso de revisión número 2015001125.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
 - IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

I. Verificación del quórum.

Contando con la asistencia de tres Consejeros Suplentes y un Consejero titular existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

II. Aprobación del Orden del día.

La Presidenta en suplencia sometió a consideración la aprobación del Orden del día, siendo así, los Consejeros aprobaron por unanimidad el Orden del día en sus términos.

III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 201500290.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170415/14

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 201500290,

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

CUARTO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que a nombre del Consejo de Transparencia emita un oficio de exhorto a la Unidad de Concesiones y Servicios para que todas las tarifas de servicios de telecomunicaciones, que se encuentren inscritas en el registro público de tarifas, sean publicadas oportunamente en el portal de internet de este Instituto.

III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 201500509.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

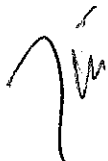
Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170415/15

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 201500509.



SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

III.3 Excusa Presentada por el Secretario de Acuerdos en el recurso de revisión número 2015001125.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/170415/16

PRIMERO. Se aprueba la excusa presentada por el Secretario de Acuerdos para abstenerse de proyectar, conocer o participar en la deliberación y aprobación de la resolución al recurso de revisión 2015001125.

SEGUNDO. Se instruye al Consejero representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que elabore y someta al Consejo de Transparencia el proyecto de resolución al recurso de revisión citado en el resolutivo anterior.


IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

La Secretaría de Acuerdos presentó un cuadro resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

Siendo las 10 horas con 59 minutos del día de su inicio, se da por concluida la VI Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de

Siendo las 10 horas con 59 minutos del día de su inicio, se da por concluida la VI Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta, los Consejeros presentes.



Claudia Junco Gurza
En suplencia de la
Consejera Presidente

Adriana Sofía Labardini Inzunza



Manuel Miravete Esparza
En suplencia del Consejero
Carlos Silva Ramírez



TITULAR DE LA CONTRALORIA
INTERNA
Consejero

Firma en suplencia por ausencia del Titular de la Contraloría Interna, en su orden, el Lic. Enrique Rulz Martínez, Director de Responsabilidades y Quejas, en ejercicio de las atribuciones previstas para el Director General de Responsabilidades y Quejas, con fundamento en los artículos 82 primer párrafo y 88 en correlación con lo señalado en el Noveno Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014.



Rodrigo Cruz García
En suplencia del
Consejero y Secretario de Acuerdos
Juan José Crispín Borbolla